

Loja, 11 de junio de 2012

Doctora
Cristina Guerrero Aguirre
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LOJA
Ciudad.-

*Des. Valles
Fleuder
2012-06-14*
*Acta - Namar. CCO -
Inscripcion en el
Registro de Sociedades
del 15 - Junio 2012*

De mi consideración:

GUILHERMO MAURICIO EGUIGUREN EGUIGUREN, en mi calidad de Representante Legal de la **COMPAÑÍA ANÓNIMA QUINARA S.A.**, ante usted comparezco y manifiesto, que dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico que en la **COMPAÑÍA ANÓNIMA QUINARA S.A.**, se ha realizado la transferencia de Acciones, que a continuación se detalla:

| | |
|-----------------------------|-------------------------------|
| CEDENTE: | Camilo Mora Burneo |
| CÉDULA DE IDENTIDAD: | 110179077-0 |
| CESIONARIO: | José Ignacio Eguiguren Burneo |
| CÉDULA DE IDENTIDAD: | 110331848-9 |
| ACCIONES: | 40 |
| VALOR NOMINAL: | \$1,00 |
| TIPO DE INVERSIÓN: | Nacional Total \$ 40,00 |

Se deja constancia que la presente Transferencia de Acciones, se halla inscrita en el Libro de Acciones y Accionistas, con fecha 07 de junio de 2012.

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente Transferencia.

Atentamente

[Signature]
GUILHERMO MAURICIO EGUIGUREN EGUIGUREN
GERENTE GENERAL
QUINARA S.A.
RUC: 1191728501001

*CCO. + Negativo
2010-2011
\$1,00*

*201549
1615-12
CC*

Loja, 05 de junio de 2012

Señor

José Ignacio Eguiguren Burneo

GERENTE GENERAL

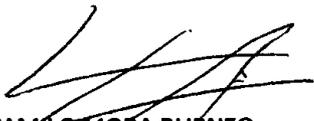
SERSUR SERVICIOS REGIONALES DEL SUR S.A.

Ciudad.-

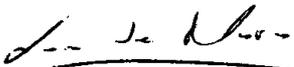
De mi consideración:

CAMILO MORA BURNEO, en mi calidad de Accionista de la Compañía **SERSUR SERVICIOS REGIONALES DEL SUR S.A.**, comunico a usted que he cedido y transferido 500 acciones de un valor nominal de \$ 1,00 cada una a favor de Guillermo Mauricio Eguiguren Eguiguren; particular que comunico a fin de que se realice el registro correspondiente en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

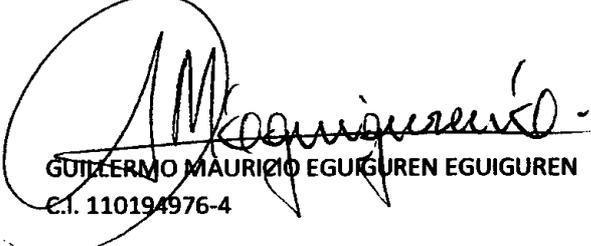
Atentamente


CAMILO MORA BURNEO
C.I. 110179077-0

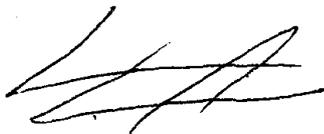
Autorización: Lucía Katalina Toro Mora, en mi calidad de Cónyuge, autorizo la cesión de acciones que antecede, a favor del Señor Guillermo Mauricio Eguiguren Eguiguren.

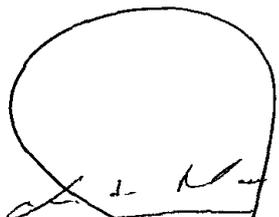

LUCIA KATALINA TORO MORA
C.I. 170538895-5

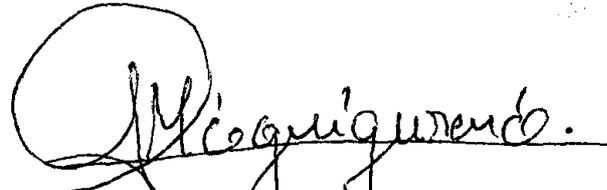
Aceptación: Guillermo Mauricio Eguiguren Eguiguren, en mi calidad de Cesionario, acepto la Cesión de 500 acciones de valor nominal de \$ 1,00 cada una en la Compañía **SERSUR SERVICIOS REGIONALES DEL SUR S.A.**, realizado a mi favor por el Señor Camilo Mora Burneo.


GUILLERMO MAURICIO EGUIGUREN EGUIGUREN
C.I. 110194976-4

En Loja, a catorce de junio del dos mil doce; ante mí, doctor Galo Castro Muñoz, Notario Público Quinto Cantonal de Loja; comparecen los señores: CAMILO MORA BURNEO, LUCIA KATALINA TORO MORA; y, GUILLERMO MAURICIO EGUIGUREN EGUIGUREN, con el objeto de reconocer sus firmas y rúbricas puestas al pié del presente documento. Al efecto y en pleno conocimiento de las penas del perjuro, ofrecieron decir la verdad en todo cuanto supieren y fueren interrogados y contestando a las preguntas formuladas para ellos, dicen: Que las firmas y rúbricas en donde se leen: "llegible", "llegible"; y, " M Eguiguren", son las suyas propias, manifestaron que sí, que son de sus puños y letras y que las reconocen como tales, con las que acostumbran a estamparlas en todos sus actos, tanto públicos como privados.- Leída que les fuera esta nuevamente sus declaraciones, se ratificaron en todo lo expuesto y firman en unidad de acto, conmigo el Notario que doy fe.-


1101790770


170532895-5


1101949764



Dr. Galo Castro Muñoz
Notario P^º del Cantón Loja